



PROMOCIÓN “LIBRO DE MANTENIMIENTO”

BASES DEL SORTEO

TotalEnergies Marketing España, S.A.U. para su marca Rapid Oil Change, va a realizar una promoción denominada “LIBRO DE MANTENIMIENTO”.

Dicha acción consta del sorteo de un regalo a elegir de la lista de regalos en anexo. Este sorteo se ejecutará entre todos los clientes finales que realicen una operación de mantenimiento en los talleres Rapid Oil Change, dentro del territorio español, y que se desarrollará de conformidad con las siguientes bases que se encuentran depositadas ante el Ilustre Notario de Madrid, D. Martin González-Moral García.

Estas bases podrán ser consultadas en los Talleres Rapid Oil Change adheridos a esta promoción y en <https://services.totalenergies.es/nuestros-talleres/talleres-rapid-oil-change/promocion-libro-de-mantenimiento>

1.- OBJETO

El objetivo de esta promoción es incentivar la visita a los Talleres Rapid Oil Change adheridos por parte de las personas físicas, que efectúen como mínimo una operación de mantenimiento en los Talleres Rapid Oil Change

2.- PARTICIPANTES Y AMBITO TERRITORIAL DE LA PROMOCION.

Podrán participar en esta promoción todas aquellas personas físicas, que cumplan los siguientes requisitos:

- Ser mayor de 18 años.
- Residir en el territorio español.
- Ser poseedoras de carnet de conducir válido en España.
- Ser propietario o conductor habitual de un vehículo en el que se efectúe, una operación de mantenimiento en uno de los talleres Rapid Oil Change, entre el 01 de enero de 2022 hasta el 30 de junio de 2022.
- Que el propietario o conductor habitual del vehículo al que se ha efectuado la operación se registre correctamente en el sorteo conforme a las normas que a continuación se expresan.



rapid oil change

3.- MECÁNICA DEL SORTEO.

Por cada operación de cambio de aceite realizado, el Taller Rapid Oil Change entregará una pegatina la cual incluye un código promocional numérico. El concursante deberá acceder a la siguiente dirección de internet (URL) , <https://services.totalenergies.es/nuestros-talleres/rapid-oil-change> seleccionar el banner publicitario “**promoción libro de mantenimiento**”, y una vez aceptadas las bases del concurso, completar correctamente todos los campos del formulario “**Formulario Promoción libro de mantenimiento**”.

Una vez completado, el participante recibirá un mensaje de confirmación, aceptando y confirmando su participación en este sorteo.

El plazo para concursar comienza el 01 de enero de 2022 a las 08:00h, y finalizará el 30 de junio de 2022 a las 24:00h.

4.- PREMIO.

El premio consiste, en 1 regalo a elegir de una lista de regalos (Ver anexo).

En el caso de que por causas no imputables a TotalEnergies Marketing España, S.A.U.; en algún momento no fuera posible la entrega de uno de los productos ofertados, TotalEnergies Marketing España, S.A.U. garantizará al ganador, en la medida de lo posible, su sustitución por otro producto, siempre de igual o semejante precio y calidad, sin que se pueda optar en ningún caso por su equivalente económico.

Los premios serán enviados por mensajería a la dirección escrita en el formulario de registro.

El premio entregado al amparo de la presente promoción estará sujeto al régimen fiscal aplicable, por lo que, en su caso, corresponderá a TotalEnergies Marketing España, S.A.U. el ingreso a cuenta que proceda por el IRPF de los premios, según la legislación vigente.

5.- SORTEO.

El sorteo será efectuado por el sistema de extracción de registros informáticos al azar de entre todos los registros recibidos correctamente en la página web (URL)



<https://services.totalenergies.es/nuestros-talleres/rapid-oil-change>, siendo elegidos 3 ganadores, por el Ilustre Notario D. Martin González-Moral García, el 6 de julio de 2022.

El Notario extraerá otros 5 registros informáticos, quedando estos como suplentes, por orden de extracción, para poder sustituir a cualquier ganador que no pueda ser localizado o que renuncie a su premio.

El Notario verificará que los premios otorgados son correctos y cumplen las bases del sorteo, aquí establecidas.

TotalEnergies Marketing España, S.A.U. se reserva el derecho de modificar la fecha del sorteo en caso de que no pueda celebrarse en la fecha citada. Asimismo, TotalEnergies Marketing España, S.A.U. se reserva el derecho de hacer las averiguaciones oportunas con el fin de verificar la autenticidad de los datos aportados en los formularios de registro de participación **“Formulario promoción Libro de Mantenimiento”**.

6.- COMUNICACIÓN A LOS PREMIADOS Y AUTORIZACION USO DE IMAGEN.

Los Premios serán comunicados a los ganadores al número móvil o bien al correo electrónico facilitado en el formulario de registro para la participación, en un plazo no superior a los cinco días hábiles siguientes a la celebración del sorteo. En caso de imposibilidad de comunicación y/o localización de los ganadores en cinco intentos en días alternativos, los premios se procederán a adjudicar al primer suplente, y así sucesivamente.

En caso de localización del ganador este deberá aceptar el premio mediante comunicación escrita a TotalEnergies Marketing España, S.A.U.– Departamento de Marketing (C/Ribera del Loira nº46 ,28042 Madrid) enviada en un plazo de cinco días naturales desde que se la haya comunicado dicha circunstancia. En caso contrario, los organizadores entenderán que renuncia al premio obtenido.

Asimismo, los ganadores autorizan expresamente a TotalEnergies Marketing España, S.A.U. para que:

- En su caso, se fotografíe la entrega del premio, y que esta imagen pueda ser posteriormente difundida en medios de comunicación.
- Se publiquen sus datos (Nombre y Apellidos) en los mismos medios en los que se publique la información, sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno con excepción del premio ganado.



7.- EXCLUSIONES.

Sólo se aceptará un registro por usuario, por lo que una misma persona sólo podrá participar una vez.

No pueden participar en esta promoción:

- Los trabajadores de TotalEnergies Marketing España, S.A.U.
- Los trabajadores del taller Rapid Oil Change
- Menores de 18 años.
- Personas Jurídicas.
- Personas no residentes en territorio nacional.

Asimismo, serán excluidos del sorteo todos los registros de participación que:

- No contengan correctamente los datos exigidos para la inscripción en el concurso y la localización del participante.
- Incumplan alguno de los requisitos establecidos en las bases para poder participar.

8.- RECLAMACIONES.

El periodo de reclamación del sorteo finalizará transcurridos veinte días hábiles desde la fecha de la adjudicación definitiva del premio.

9.- DATOS PERSONALES.

Los datos facilitados serán tratados confidencialmente.

De conformidad con la actual legislación en materia de Protección de Datos de Carácter Personal, el participante en el concurso autoriza, al cumplimentar los datos de registro en el formulario de participación, que sus datos personales queden registrados en los ficheros cuyo responsable es, TotalEnergies Marketing España, S.A.U. para la gestión del concurso por la citada sociedad de acuerdo a las bases del mismo y, a que los datos sean utilizados con la finalidad de que la citada empresa pueda enviarle, con posterioridad a la finalización del sorteo, informaciones comerciales por cualquier medio (incluidos los electrónicos) de sus productos y/o servicios de mantenimiento.



En cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente sobre Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición o supresión de sus datos de carácter personal mediante

comunicación escrita con copia de su DNI a la siguiente dirección: TotalEnergies Marketing España, S.A.U., Servicio de Atención al Cliente, Calle Ribera del Loira 46, 28042 Madrid (España), e.mail: atencion.cliente@totalenergies.com, Teléfono de contacto: 91 141 01 80

10.- MISCELANEA

10.1.- TotalEnergies Marketing España, S.A.U. se reserva el derecho a modificar o cancelar la promoción durante el desarrollo de la misma si concurren circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito que así lo impusiesen.

10.2.- Los participantes, por el mero hecho de participar en la presente promoción, aceptan sus bases y el criterio de TotalEnergies Marketing España, S.A.U. en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada del concurso.

10.3.- En el caso de que TotalEnergies Marketing España, S.A.U. o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente a la presente promoción detecten cualquier anomalía o sospechen que un participante está impidiendo el normal desarrollo de la promoción, alterando ilegalmente su registro o participación, mediante cualquier procedimiento, técnico o informático para así falsear su participación, podrán de forma unilateral eliminar la inscripción de ese participante. A este respecto es importante añadir que TotalEnergies Marketing España, S.A.U. ha habilitado los necesarios soportes tecnológicos para detectar cualquier posible actuación fraudulenta, anómala o dolosa que pretenda alterar la participación con el objetivo de lograr el premio de forma ilícita. Por tanto, TotalEnergies Marketing España, S.A.U. se reserva el derecho de eliminar del registro a cualquier participante que evidencie o del que se tengan fundadas razones que indiquen una actuación irregular en el sentido descrito.

ANEXO: LISTA DE REGALOS

DESCRIPCIÓN	IMAGEN
<p>Bicicleta de montaña NEW STAR COSMO WS032 ➤ 27,5" ➤ Acero ➤ Bielas de 24-34-42 x 170mm ➤ Con amortiguación</p>	
<p>VINOTECA SAIVOD 12 BOTELLAS ➤ Gama de enfriamiento entre 18-11 ° C. ➤ 3 estantes de cromo extraíbles ➤ Control táctil, display LCD. ➤ Nivel ajustable para las patas. Sin vibración – no altera los sedimentos de la botella.</p>	
<p>TV LED 24 LG 24TN510S-PZ ➤ Procesador de imagen: Procesador Triple XD-Engine ➤ Audio Dolby MS10 / MS11: ➤ HDMI 2, USB 2.0</p>	
<p>VIVOSMART 4 GARMIN Pulsera de inteligente de actividad Garmin ➤ Monitorización del sueño avanzada ➤ controlar el nivel de estrés diario, seguir pasos, calorías, pisos subidos y minutos más activos . VO2 Max: Valora tu condición física ➤ cronómetro, temporizador de cuenta atrás y 8 alarmas personalizables .</p>	